

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *22* de diciembre de 1977.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts., 13 y 53 del Decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958, nómbrase AUXILIAR SUPERIOR -Médico de Laboratorio- en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, en reemplazo del Dr. Humberto Oreste Carrino que renunció, al Doctor EDGARDO EMILIO CASSET (L.E. Nº 4.706.041 - clase 1948).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


OSCAR R. ASERODIA


ROLFO R. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRÍAS